

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento CE 1907/2006 (REACH), Reglamento CE 1272/2008 (CLP) y Reglamento CE 453/2010

## ÁCIDO CICLÁMICO E - 952

EMITIDO: Febrero 2003

Versión: 06(07/05/19)

T:\Public\Calidad\Hojas Datos Seguridad\Edulcorantes\Castellano\Cicl Ac v06.doc

Página 1 de 5

### 1. Identificación de la sustancia o preparado y de la sociedad o empresa.

#### 1.1. Identificador del producto:

##### Ácido Cicláxico

Nº CAS: 100-88-9

EINECS: 202-898-1

Nº Registro REACH: 01-2120807648-47-0000

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia:

Aditivo alimentario edulcorante (E-952), utilizado en alimentación. Usos técnicos y cosméticos.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Productos Aditivos, S.A.

Planta: Av. Ferrería, 40. Pol. Ind. La Ferrería

E – 08110 Montcada i Reixac

(España)

Tel.: 93 564 48 97

Fax: 93 564 15 30

E-mail: info@productosaditivos.com

Web: www.productosaditivos.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio Nacional de Información Toxicológica: 91 562 04 20

Generalitat de Catalunya: Emergencias: 93 586 77 00 (tres cifras: 112)

Productos Aditivos SA: 673 653 345

### 2. Identificación de los peligros.

Ligeramente irritante por inhalación. Inocuo a las dosis recomendadas.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia.

No está clasificada como peligrosa según el Reglamento 1272 /2008.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta.

No Requiere etiquetado de peligro.

#### 2.3. Otros peligros.

No está considerado como PBT (persistente, bioacumulativa y tóxica) ni como mPmB (muy persistente y muy bioacumulativa).

### 3. Composición / Información sobre los componentes.

*Nombre químico:* Ácido N-ciclohexilsulfámico.

*Sinónimos:* Ácido ciclámico.

*Fórmula:* C<sub>6</sub>H<sub>13</sub>NO<sub>3</sub>S

*Masa molecular relativa:* 179

Nº CAS: 100-88-9

EINECS: 202-898-1

Nº Registro REACH: 01-2120807648-47-0000

#### **4. Primeros auxilios.**

##### *4.1. Descripción de los primeros auxilios*

- ✓ *Tras la inhalación:* Puede producir estornudos y tos. Abandonar el lugar, respirar aire fresco, y, si se considera necesario, solicitar ayuda médica.
- ✓ *Tras el contacto con la piel:* Lavar con abundante agua y jabón.
- ✓ *Tras el contacto con los ojos:* Lavar con abundante agua, y aplicar un colirio calmante si es necesario. Acudir al oculista si se producen síntomas persistentes.
- ✓ *Tras la ingestión:* Es muy difícil una ingesta excesiva debido a su sabor. Si ésta ocurre, beber agua abundante, y solicitar ayuda médica.

##### *4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.*

No se han descrito.

##### *4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente*

No es necesaria mas atención médica que la descrita anteriormente.

#### **5. Medidas de lucha contra incendios**

##### *5.1 Medios de extinción:*

Agua a presión. Espuma. Nieve carbónica, CO<sub>2</sub>. Polvo seco.

##### *5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla:*

Al arder el producto desprende gases sulfurosos y nitrosos, CO y CO<sub>2</sub>.

##### *5.3. Recomendaciones para el personal de la lucha contra incendios*

Se recomienda máscara de respiración autónoma y traje adecuado ignífugo.

#### **6. Medidas en caso de vertido accidental**

##### *6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:*

Gafas protectoras, guantes y mascarilla para el polvo.

##### *6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:*

Debe ser recogido y enviado a planta para su reprocesado. O bien incinerado según el apartado 13.

##### *6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:*

Barrer o aspirar, evitando la formación de polvo, y lavar con agua. Enviar los residuos sólidos a tratar.

## 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Usar gafas, guantes y mascarilla para evitar la inhalación de polvo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro:

Almacenar en envases bien cerrados, en un lugar fresco y seco.

*Indicaciones para plantas o depósitos técnicos:* En determinadas condiciones el polvo suspendido en aire puede ser inflamado por la electricidad estática.

### 7.3. Usos específicos finales:

Debido a su uso alimentario, durante el almacenado se ha de proteger el producto de la humedad y los posibles vectores externos o plagas. Se recomienda almacenar alejado de las paredes y elevado del suelo.

## 8. Controles de exposición / protección personal.

### 8.1. Parámetros de control:

No aplica se trata de un aditivo alimentario.

### 8.2. Controles de la exposición:

No existe riesgo de exposición excesiva en una manipulación normal del producto.

## 9. Propiedades físicas y químicas.

**Aspecto:** Cristales o polvo blanco cristalino

**Densidad aparente:** 0,4 a 0,6 kg/L.

**Olor:** Ninguno

**Sabor:** Intensamente dulce.

**Solubilidades:** *Solubilidad en agua:* 150 g/L a 20°C. *Solubilidad en otros productos:* Soluble en etanol.

**pH (10% p/p, 20°C):** 0,8 – 1,2

**Propiedades explosivas:** No tiene propiedades explosivas

**Flash Point :** > 200°C

**Intervalo de fusión:** 169-170°C

**Inflamabilidad:** En determinadas condiciones el polvo suspendido en aire puede ser inflamado por la electricidad estática.

**Propiedades comburentes:** No comburente

## 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad.

El producto no es especialmente reactivo.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es químicamente estable

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se han descrito.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la suspensión de polvo en el aire

### 10.5. Materiales incompatibles.

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes, ácidos fuertes y nitritos.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos:

Ver punto 5.2 del presente documento.

**11. Información toxicológica***11.1 Información sobre los efectos toxicológicos al entrar en contacto con el producto:*

- ✓ No se conocen reacciones alérgicas.
- ✓ IDA (ingesta diaria admisible): ácido ciclámico: UE, 7 mg/Kg y JECFA 11 mg/Kg;

**12. Información ecológica***12.1. Toxicidad:*

No se dispone de datos.

*12.2. Persistencia y degradabilidad:*

Puede ser procesado en una planta de aguas residuales estándar, produciendo CO<sub>2</sub>, sulfato y residuos derivados de nitrógeno.

*12.3. Potencial de bioacumulación.*

No es un producto bioacumulable.

*12.4. Movilidad en el suelo*

No se dispone de datos.

*12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB*

No se dispone de datos.

*12.6 Otros efectos adversos.*

No se dispone de datos.

**13. Consideraciones relativas a la eliminación.***13.1 métodos para el tratamiento de residuos*

*Eliminación del producto:* Se puede incinerar en una planta incineradora utilizando un postquemador y captador de gases sulfurosos. Se debe respetar siempre cualquier normativa de aplicación.

*Eliminación del envase:* Los de cartón y plástico se pueden incinerar. Los aros metálicos de los tambores deben ser eliminados antes de la incineración. Se debe respetar siempre cualquier normativa de aplicación.

**14. Información relativa al transporte.**

El producto no es considerado peligroso para el transporte.

**14.1. Numero ONU.**

No aplica.

**14.2. Designación oficial del transporte de las naciones unidas.**

No aplica.

**14.3. Clases de Peligro para el transporte.**

No es peligroso para el tansporte.

**14.4. Grupo de embalaje.**

No aplica.

**14.5. Peligros para el medio ambiente.**

No presenta peligros especiales para el medio ambiente.

**14.6. Precauciones para los usuarios.**

No requiere de precauciones especiales por parte del usuario.

**15. Información reglamentaria.****15.1. Reglamento y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la substancia o mezcla:**

La sustancia es un aditivo alimentario (E-952), legislada por la Directiva 94/35/CE y sucesivas modificaciones y por la farmacopea europea.

**15.2. Evaluación de la seguridad química:**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

**16. Otra información**

El ciclamato está autorizado como aditivo edulcorante para la aplicación en alimentos y medicamentos según la Directiva 94/35/CE y la Farmacopea Europea.

Cambios en la presente versión: Incorporación del número de Registro REACH del producto.

*Los datos aquí presentados corresponden a nuestros conocimientos actuales en su fecha de revisión. La información dada está diseñada para ser utilizada como guía para la manipulación, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y liberación, y no puede ser considerada como una garantía de las propiedades que viene reflejada en la hoja de especificaciones. La información hace referencia sólo a los materiales especialmente indicados y no es válida para su utilización en combinación con otros materiales o en otro proceso.*